

Descripción de Puesto (DP)

Dependencia	SAE. SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Nivel 1	DIRECCION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	COORDINACION DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	JEFE DEL DEPTO. DE TELEFONIA IP Y VOZ
II Ejercicio de Mando	
Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 3 A 9
Tipo de Mando	INTERMEDIO
III Desarrollo Profesional	
Formación	PROFESIONAL
	ING. INFORMATICA
	ING. INFORMATICA CORPORATIVA
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
	ING. CIENCIAS DE LA COMPUTACION
	ING. COMPUTACION
	ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
	ING. COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES SOFTWARE
	ING. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES
	ING. SISTEMAS DIGITALES Y COMUNICACIONES
	ING. TELECOMUNICACIONES
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS
	LIC. TELEINFORMATICA
Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA
Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN
	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN
	INGLÉS TRADUCCIÓN
Experiencia en el Puesto	MÁS DE 5
<p>Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.</p>	
IV Razón de ser del Puesto	
Objetivo del Puesto	ADMINISTRAR, SUPERVISAR Y CONTROLAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES CONECTADAS A LA RED GUBERNAMENTAL DE VOZ Y LA INFRAESTRUCTURA TELEFONICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
Marco Normativo aplicable al Puesto (Atribuciones)	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes Título Tercero, Capítulo Unico; el Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública

Estatal, y demás ordenamientos aplicables al ejercicio de la función pública de

V Responsabilidad del Puesto

Autonomía

MEDIANAMENTE TOMA DECISIONES

Impacto

ALTO

VI Complejidad

Dificultad del Puesto

COMPLEJO

Creatividad

ALTA

VII Relaciones Profesionales

Internas

MUY CONSTANTE

Externas

MUY CONSTANTE

VIII Competencias Genéricas

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)

Inducción al GEA

Inducción a la Dependencia

Inducción al Puesto

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Discurso Público	80% Lo requiere de manera importante
	Expresión Escrita	80% Lo requiere de manera importante
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Trabajo en Equipo	80% Lo requiere de manera importante
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible
Directivas	Liderazgo	80% Lo requiere de manera importante
	Manejo de Personal	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Visión Estratégica	40% Lo requiere medio bajo
Administrativas	Control	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Dirección	80% Lo requiere de manera importante
	Evaluación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Organización	80% Lo requiere de manera importante
	Planeación	80% Lo requiere de manera importante
	Seguimiento	100% Lo requiere de manera imprescindible

IX Funciones Específicas del Puesto

- ASEGURAR Y COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA RED DE VOZ MEDIANTE LA CONEXIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES A LA RED GUBERNAMENTAL DE VOZ.
- DISEÑAR, INSTALAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE VOZ Y TELEFONÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- PROPONER LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE VOZ DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- ESTABLECER LOS CONTENIDOS PARA CAPACITAR A LOS USUARIOS DE LA RED DE VOZ Y TELEFONÍA EN EL USO Y MANEJO DE LOS APARATOS TELEFÓNICOS DIGITALES, ANALÓGICOS E IP.

5	MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TELEFONICA DE LA RED GUBERNAMENTAL EN OPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASI COMO LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO; REALIZAR EL ANALISIS DE LOS CONSUMOS POR UTILIZACIÓN DEL SERVICIO TELE
6	Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
CALIDAD Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Calidad en el servicio	MÁS DE 5
CALIDAD Y PROYECTOS ADMINISTRATIVOS	Elaboración y revisión de manuales	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de conmutadores	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de tarificadores	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Configuración de conmutador	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Mantenimiento de red de voz	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Sistema de correo de voz	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía de sistemas de conmutación	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía ip	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía por fibra óptica	MÁS DE 5

Puesto del Jefe Inmediato Superior y Plan de Crecimiento Vertical

COORDINADOR

Puestos Subordinados (Puestos Que supervisa de manera inmediata)

ENCARGADO DE SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET MOVIL

TECNICO EN TELEFONIA

TECNICO EN TELEFONIA A

TECNICO EN TELEFONIA B

TECNICO EN TELEFONIA C

Puestos Interrelacionados

JEFE DEL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA EN TI

JEFE DEL DEPTO. DE OPERACION DE CENTROS DE ATENCION Y SERVICIOS

JEFE DEL DEPTO. DE POLITICA INFORMATICA

JEFE DEL DEPTO. DE REDES Y DATOS

JEFE DEL DEPTO. DE TELEFONIA IP Y VOZ